



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

6637

Información pública de las Obras complementarias de embellecimiento de la calle Major de Sant Llorenç. Expediente de obra Urbanismo 2018/263 (G1005)

Según el artículo 149 de la Ley 20/2006 Municipal y de Régimen Local, la Junta de Gobierno en la sesión del día 15 de junio de 2018, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

Abrir trámite de exposición al público por un plazo de 20 días, que consistirá en la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, en el tablón de anuncios municipal y en la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://seue.santllorenç.es>) donde se incluirá copia del proyecto de obras.

Y de acuerdo con el artículo 82 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común, conceder audiencia por 15 días a todos los propietarios individualizadamente afectados por la instalación, propietarios de fachadas donde se colocarán anclajes de la instalación para que puedan hacer alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

Todos los interesados podrán consultar la documentación en el departamento de urbanismo (Plaza del Ayuntamiento núm. 1 de Sant Llorenç) en horario de oficina (de las 8'30 a las 14'30 h.).

Sant Llorenç des Cardassar, 18 de junio de 2018

El alcalde,
Mateu Puigròs Sureda

